

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

MONTO de los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2007.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, con fundamento en los artículos 4 y 26 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, así como en el artículo 9 del Estatuto Orgánico del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, publica el monto de los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2007.

(Cifras en pesos)

INSTITUCION	Abril-07	Mayo-07	Junio-07	TOTAL
ABN AMRO BANK MEXICO, S.A.	800,718	862,698	868,688	2,532,104
AMERICAN EXPRESS BANK (MEXICO), S.A.	2,706,699	2,863,684	2,992,475	8,562,858
BANCA AFIRME, S.A.	3,582,222	3,335,816	3,515,872	10,433,910
BANCA MIFEL, S.A.	2,419,383	2,280,411	2,075,769	6,775,563
BANCO AHORRO FAMSA, S.A.	8,216	10,388	16,009	34,613
BANCO AMIGO, S.A.	0	15,725	54,369	70,094
BANCO AUTOFIN MEXICO, S.A.	0	0	16,513	16,513
BANCO AZTECA, S.A.	13,895,055	14,114,693	14,301,001	42,310,749
BANCO COMPARTAMOS, S.A.	610,167	456,926	564,732	1,631,825
BANCO CREDIT SUISSE (MEXICO), S.A.	139,966	62,769	44,150	246,885
BANCO DEL BAJIO, S.A.	9,744,565	9,988,814	10,516,040	30,249,419
BANCO FACIL, S.A.	1	8	0	9
BANCO INBURSA, S.A.	16,874,617	17,713,109	17,702,666	52,290,392
BANCO INTERACCIONES, S.A.	3,495,964	3,607,348	3,981,977	11,085,289
BANCO INVEX, S.A.	1,790,113	1,796,042	1,992,500	5,578,655
BANCO J. P. MORGAN, S.A.	121,294	173,959	141,481	436,734
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	58,968,871	59,642,587	66,689,943	185,301,401
BANCO MONEX, S.A.	79,613	152,879	60,582	293,074
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.	107,000,744	112,151,931	108,768,722	327,921,397
BANCOPPEL, S.A.	0	156	908	1,064
BANCO REGIONAL, S.A.	0	505	1	506
BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A.	2,894,805	3,062,533	3,131,130	9,088,468
BANCO SANTANDER, S.A.	73,871,844	75,904,369	76,930,655	226,706,868
BANCO VE POR MAS, S. A.	1,615,254	1,677,317	1,744,102	5,036,673
BANK OF AMERICA MEXICO, S.A.	259,071	976,892	788,439	2,024,402
BANK OF TOKYO-MITSUBISHI UFJ (MEXICO), S. A.	344,241	381,728	401,178	1,127,147
BANSI, S.A.	941,243	867,779	816,430	2,625,452
BARCLAYS BANK MEXICO, S.A.	4,413	372	1,686	6,471
BBVA BANCOMER, S.A.	152,659,049	156,106,037	159,050,686	467,815,772
DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A.	2,556	1,640	3,111	7,307
GE MONEY BANK, S.A.	2,281,677	2,238,118	2,204,702	6,724,497
HSBC MEXICO, S.A.	77,445,627	81,785,108	84,161,813	243,392,548
ING BANK (MEXICO), S.A.	1,586,750	1,254,797	1,507,601	4,349,148
IXE BANCO, S.A.	3,009,539	3,477,182	3,792,866	10,279,587
PRUDENTIAL BANK, S.A.	0	0	4,636	4,636
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	35,810,515	35,175,823	35,202,958	106,189,296
TOTAL	574,964,792	592,140,143	604,046,391	1,771,151,326

Los importes de las cuotas cubiertas por las instituciones de banca múltiple se calcularon conforme a las disposiciones relativas a las cuotas ordinarias que las instituciones de banca múltiple están obligadas a cubrir al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1999.

NOTAS:

Se autorizó la organización y operación de BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple, conforme a la resolución emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 05 de enero de 2007.

Se autorizó la organización y operación de Banco Comercial del Noreste, S.A., Institución de Banca Múltiple, conforme a la resolución emitida por la SHCP, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 02 de enero de 2007.

Mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 27 de julio de 2007, la SHCP autorizó el cambio de denominación social de Banco Comercial del Noreste, S.A., Institución de Banca Múltiple a Banco Amigo, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Se autorizó la organización y operación de Banco Fácil, S.A., Institución de Banca Múltiple, conforme a la resolución emitida por la SHCP, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 11 de diciembre de 2006.

Se autorizó la organización y operación de Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, conforme a la resolución emitida por la SHCP, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 15 de diciembre de 2006.

Se autorizó la organización y operación de Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple, conforme a la resolución emitida por la SHCP, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de enero de 2007.

Se autorizó la organización y operación de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, conforme a la resolución emitida por la SHCP, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 17 de noviembre de 2006.

Se autorizó la organización y operación de UBS Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, conforme a la resolución emitida por la SHCP, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 27 de diciembre de 2006. A la fecha, dicha institución no ha enterado cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Se autorizó la organización y operación de Banco Wal-Mart de México Adelante, S.A., Institución de Banca Múltiple, conforme a la resolución emitida por la SHCP, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 29 de diciembre de 2006. A la fecha, dicha institución no ha enterado cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Mediante Oficio UBA/DGABM/1483/2006 de fecha 26 de octubre de 2006, la SHCP autorizó el cambio de denominación social de GE Capital Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple a GE Money Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Atentamente

México, D.F., a 23 de agosto de 2007.- Instituto para la Protección al Ahorro Bancario: el Secretario Adjunto de Protección al Ahorro Bancario, **Leon Barri Colín**.- Rúbrica.- El Secretario Adjunto Jurídico, **Rafael Anzures Uribe**.- Rúbrica.

(R.- 254405)